

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 25 de agosto de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Número 2.822.

ALIMENTOS ADULTERADOS

No de ahora, de hace mucho tiempo, tenía yo casi certeza de que la mayor parte de los alimentos sino todos, estaban adulterados, por lo cual muchas veces al tomar chocolate, ó comer un trozo de carne, ó beber un vaso de leche, me he preguntado: ¿Qué será esto que como ó bebo? ¿Qué veneno ó que microbio ingeriré con este sorbo ó con este bocado.

Pero desde que he leído la Real orden que el ministro de Gracia y Justicia ha publicado para que se persiga enérgicamente la adulteración de los alimentos, ya no me queda ni sombra de duda sobre tan trascendental cuestión, ya tengo la certeza completa de que nada de lo que como y bebo es lo que aparentemente bebo y como.

El ministro lo dice y hay que creerlo, porque para dictar esa Real orden se ha fundado, no en denuncias de la prensa ni de simples ciudadanos, sino en análisis de laboratorios, practicados por hombres que están al tanto del último veneno descubierto y del último microbio reconocido.

Y lo que dice el ministro, con toda la indignación propia de su alta posición y de la gravedad del caso, no es ciertamente lo más apropiado para que nadie coma y beba tranquilo absolutamente nada.

¡Todo está adulterado!

La relación que hace el ministro es una relación que aterra, de esas que le dejan á uno con la boca abierta, sin saber qué es lo que se va á introducir en el estómago que no lo ponga en peligro de enfermedad ó muerte.

Es una relación terrible, que ni hecho en quintillas por un poeta romántico impresionaría más.

Véase lo que dice el ministro y dígame si no hay motivo sobrado para echarse á temblar por la propia salud.

Las aguas gaseosas llevan sacarina; el vino lo colorean con sulfato de cal ó ácido sulfúrico, ó ambas cosas á la vez; el té, no es tal té; los embutidos contienen raspaduras de pieles, sebos, carne podrida y desperdicios de todo género; el pan falta de peso y mal cocido, lo blanquean con sulfato de cobre ú óxido de plomo, sin contar que en lugar de harina de trigo que pagamos, nos la dan de centeno, cebada y quién sabe de qué otros cereales ó substancias; el chocolate lo forman con arcilla, materia azucarada, sebo de carnero, óxido férrico y un poco de canela; los guisantes están barnizados con sulfato de cobre, la carne, la leche, el azafrán, todo en una palabra, todo está adulterado y por lo tanto uno de los peligros mayores actualmente es el comer.

Y tanto como cuesta llevarse un pedazo de pan á la boca!

El ministro, como es natural, se indigna y promete hacer cuanto esté en su mano para acabar con la adulteración y castigar á los adulteradores. Su intención es buena, no cabe duda; él mismo, en un arranque de sinceridad, recuerda, que á grandes males, los remedios no pueden ser mezquinos, y tiende á que caigan bajo la acción del Código Penal los que negocian con la salud pública.

Lo que hace falta es que no quede todo reducido á uno de tantos buenos propósitos de que está empedrado el infierno.

La rebeldía de una parte de los concejales de Madrid contra el dictamen pericial que delataba como atentatoria para la salud pública á 53 vaquerías, es un síntoma muy alarmante; esto, por lo que hace á Madrid, y por haber surgido inmediatamente de dictada la disposición. Por lo que puede ocurrir en provincias, veremos quién pone el cascabel al gato cuando se trate de castigar á comerciantes é industriales adulteradores de artículos de primera necesidad, pero que la política ó los caciques los han llevado á ocupar poltronas en las Corporaciones populares (con esto no habrá contado el ministro), y desde allí definen el *statu quo* y su negocio como gatos y aunque reviente el prójimo cual triquitraque.

¿Va á cumplirse la orden del ministro? ¿Cómo no viene el ejemplo de arriba, de la capital de España, donde se hacen mangas y capirotos, según los relatos de la prensa del día, de cuanto atañe á la salud del vecindario?

En suma, la situación del consumidor no puede ser más peliaguda; nos exponemos á morir por comer, ó nos resignamos á no comer y morirnos de hambre?

¡Es una verdadera dicha el ser español y haber nacido en época en que las industrias y el comercio han llegado á tales grados de adelanto!

Cosas de la tierra mía.

DESPERTAR AL DORMIDO

Conversación que he oído en la presente semana, entre un gañán y un obrero, á la puerta de mi casa.

—¿Y tienes trabajo, Dimas?

—Gracias á Dios, no me falta.

—¿Y tú?

—Lo mismo que siempre:

siendo una bestia de carga y alimentando el estómago con mendrugos y patatas, y teniendo por amigos los rayos del sol que abrasan.

Siquiera, aquí, en la ciudad, vos unís los camaradas cuando dejáis el trabajo; y si algún día os *halaja*, vos marcháis á una taberna y, tocando la guitarra, pasáis alegres las horas y olvidáis vuestras desgracias.

¡Pero el obrero del campo siempre tiene triste el alma! A su choza no va *naide*; su vida se hace pesada, y solamente el que es joven, si está resignado, canta los aires de la *terrica*.

que oyó cantar en la infancia, y así, se divierte él solo, y así, cantando, se engaña. Esto, si es joven; si es viejo, penosamente trabaja produciendo el pan amargo para él y los de su casa, y deseando morir.

que es cuando el gañán descansa.

—Vosotros tenéis la culpa.

—¿Nosotros?

—Sí, por ser mandrias y porque estais demostrando que vuestra sangre es de horchata. Vosotros no gritais nunca, vosotros sufris con calma la miseria que vos roe; y por estar á distancia de los demás compañeros, que en las ciudades trabajan, os veis con los pies desnudos

y la ropa remendada, y no halláis quien vos ampare cuando alguno vos ultraja. ¿Por qué no vais á la *guelga*?

—¿Y qué es eso?

—Dar la cara y gritar todos unidos á los amos sin entrañas, que el gañán no es una bestia; y que aquellos que trabajan dieciseis horas del día y duermen sobre unas pajas, sin comer más que verduras y bebiendo vinagrada, tienen derecho á ser hombres y á vivir como Dios manda.

—¡Tú sueñas, amigo Dimas!

—¡Qué he de soñar! Ven mañana conmigo hasta el Centro obrero. Allí verás de pasada cómo se doma á los bravos, y sabrás cómo se alcanza el que trabajeis ocho horas y el aumento de soldada.

Esto hemos hecho nosotros. —Entonces... hasta mañana.

—Adiós, Pedro. Y entre tanto sueña la hora deseada de que lleguéis algún día á no ser bestias de carga, ten muy presente este grito: ¡Guerra á los que no trabajan, á los seres sin conciencia y á los hombres sin entrañas!

Y al verles partir unidos en gracia de Dios y en calma, exclamé, lleno de asombro: ¡Pues, señor, la cosa marcha!

JOAQUÍN DEL BARCO.

Zamora, 23 agosto de 1906.

Telegramas de la mañana.

Madrid 25, (2 m.)

La insurrección cubana

Según despachos de la Habana, la revolución toma enormes proporciones y se cree que el Gobierno cubano no podrá dominar el movimiento sin la ayuda de los Estados Unidos.

La población de Pinar del Río está amenazada por los rebeldes.

Más noticias.

Matanzas, Cárdenas y Santa Clara, tienen cortadas sus comunicaciones con la Habana.

Los periódicos de la capital de la isla se muestran pesimistas.

Se dice que el único desenlace posible, dada la situación, es la intervención de los Estados Unidos ó la dictadura.

Noticias de Bilbao.

En el ministerio de la Gobernación se reciben noticias de Bilbao, diciendo que el conflicto sigue en igual estado, y que durante la noche última ha reinado tranquilidad.

BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	81 60
Interior, fin de mes.	81 65
Amortizable.	100 00
Cédulas, 4 por 100.	102 75
Banco de España.	430 50
Banco Hispano-Americano.	000 00
Banco Español de crédito.	000 00
Tabacos.	000 00
Obligaciones.	00 00
Nortes.	62 20
Alicantes.	94 90
Francos.	11 25
Libras.	00 00
Exterior de París.	00 00
Tendencia.	sostenida

Sanchez Ortiz.

En pró de la enseñanza.

Felicitemos fervientemente al dignísimo señor ministro de Instrucción pública, don Amalio Jimeno.

Este admirable é incomparable consejero de la Corona ha tenido la acertadísima idea de no hacer nada, por lo que toca al actual plan de estudios, y jamás se le podrá agradecer bastante.

No ha alterado nada, ha dejado las cosas como estaban y se ha abstenido de marear á catedráticos y alumnos con sabias reformas, tras-

su hija y algunos criados: tres meses faltaban para que yo me uniese á la joven, pues la amaba con idolatría, y sus padres me habían concedido su mano. Sabéis lo que encontré en el patio de aquel edificio? Cadáveres, una hoguera y cenizas.

¡Oh! No perdí entonces la vida porque aquel horrible crimen exigía una venganza sangrienta; juré pues no dejar las armas de la mano, ni tener piedad de enemigo armado ó desarmado, mujer ó criatura inocente: lo juré por las cenizas de la que tanto amé; lo juré por sus padres y cumpliré mi juramento.

La infeliz, al escuchar esta relación, se levantó pálida y temblando, y haciendo un esfuerzo desesperado, se refugió á un gabinete inmediato.

Seguíola el ruso hasta aquel asilo; pero de pronto se detuvo

trueques de nombres, creación de nuevas asignaturas y exigencias de nuevos derechos.

¡Gloria al doctor Jimeno, y que por mil años pueda continuar en la loabilísima tarea de no incomodar, no desbarrar, no molestar, no desesperar y no hacer pagar más pesetas!

Con ministros así pronto España quedaría regenerada. El señor Jimeno ha demostrado ser hombre de tanto talento como el que se le venía reconociendo. Los jefes de negociado han hallado esta vez un valladar á su manía de enredar las cosas, hasta hacer de los planes de estudios una especie de laberinto de Creta.

Lo primero que habría que hacer cuando á uno le hacen ministro es quitarle el recado de escribir, pero afortunadamente resulta que el señor Jimeno no hace uso de él, con aplauso cordialísimo de los estudiantes que, á lo menos, podrán estar tranquilos por lo que mira al próximo curso.

Ecos donostiarros.

San Sebastián 24.

Los ministros que con el presidente del Consejo subieron á Miramar á despachar con el Rey, no volvieron al hotel hasta las dos y cuarto de la tarde.

Interrogados por los periodistas, manifestaron que el despacho con Su Majestad se había retrasado por tener el Monarca que recibir en audiencia á la oficialidad del buque chileno *General Baquedano*.

La mayor parte de los decretos que llevaban los dejaron en Palacio para que el Rey los firmase.

El presidente llevaba varios decretos de ascensos y combinación de mandos militares. Entre los primeros figura el de dos generales de brigada á generales de división y dos coroneles á generales de brigada.

Como los corresponsales de Madrid han transmitido unas declaraciones del ministro de la Goberna-

energicos. De pronto le dijo el capitán:

—Me hablas de tu gratitud; pues bien, dame una prueba de ella, y te dejo libre.

—¿Qué es lo que queréis? Pedid: le respondió el joven oficial.

—Tu capa.

Ya se deja entender que el ruso no se hizo de rogar, y que manifestó á su bienhechor su sentimiento por no poder ofrecerle otro testimonio más grande de su agradecimiento.

Delaunay recibió enagenado aquella capa, cuyo forro de piel de oso había excitado su codicia mucho más que los bordados de oro que lo adornaban.

—¡Bendito sea Dios! dijo al ponerse en marcha para reunirse á la columna: ya tengo con que abrigar á mi pobre huérfana, ya no tendrá frío.

Durante la campaña de 1814,

ción respecto á la huelga de Bilbao, á las que se atribuye gravedad, interrogaron acerca de esto al presidente del Consejo.

El señor López Domínguez afirmó que el señor Dávila no había hecho las declaraciones que se le atribuían.

Ha llegado á San Sebastián, de regreso de París, el cónsul de Suiza.

Esta mañana fueron descajonados los toros de Hernández, que *Bombita* y *Machaco* han de lidiar el domingo próximo.

Los aficionados que han visto á los bichos aseguran que son de excelente lámina.

ALFONSO.

ALMA AMERICA

Quintín Banderas, aquel famoso cabecilla ridiculizado en cartas es critas en estilo de negro catedrático cuando nuestros soldados dejaban su salud y su sangre en la manigua cubana, revienta de tedio, siente la nostalgia de una vida de piratería ambulante y gastados ya los centenes con que los que mandan en la isla acallaron su natural impulso y su sed de revueltas, lanza el grito de rebelión y salta sobre su caballo para acaudillar á los primeros facciosos, encontrando la muerte.

La vida de Estrada Palma ha estado unas horas en venta. Fermenta en a gunos generales, en muchos políticos cubanos una loca ambición y esa inquietud que opera periódicas andanzas sediciosas en todas las hispanas repúblicas del nuevo continente, y de tal desasosiego y de tal suma de egoísmos, brota el complot en la capital y ciérnese un instante el golpe traicionero sobre la cabeza del jefe de Estado y la amenaza grave sobre los negocios y la seguridad públicos.

A estas fechas las guerrillas nacionales andan tras las huellas de los insurrectos y se preparan emboscadas y estratagemas cuya finalidad es la matanza de unos cuantos desdichados de los que por afición á una vida errante ó deslumbrados por relumbrantes arengas, son inconscientes instrumentos de cuatro revoltosos.

La joven República va mal por ese camino. Fortuna que los más, los sensatos, los trabajadores han de imponerse á los vagos, á los bohemios que levantan, desdibujándolo, el perdón de alma América.

BILBAO EN ESTADO DE SITIO

Huelga general.

Bilbao 24.

El Centro Obrero se ha reunido en sesión permanente. Ha acordado el abandono paulatino del trabajo hasta llegar al paro general.

La intransigencia de los patronos es objeto de generales censuras.

Si de hoy al domingo no se pueden verificar las corridas de toros, ni festeje alguno, se suspenderán todos definitivamente.

Insistese en que los Reyes vendrán, pase lo que pase.

Varios periódicos de San Sebastián publican verdaderas enormidades sobre la situación de Bilbao, entre otras que se carece de agua y que la botella de gaseosa se paga á dos pesetas.

La noche ha transcurrido tranquila.

A primera hora han dejado de entrar algunos oficios en las fábricas.

Un grupo de huelguistas se ha presentado esta mañana en la fundición de Sagardiny, situada en el campo Volantín, tratando de parar los trabajos.

Acudió la guardia municipal, que los disolvió á palos, haciendo algunas detenciones.

Los obreros de los talleres del dique de Euskalduna, han abandonado el tabajo.

En este momento salen dos trenes especiales conduciendo tropas á la zona minera, pues se dice que los huelguistas que se corrieron á Castro Urdiales, han realizado hechos lamentables.

Siguen sin publicarse los periódicos locales.

En algunas fábricas pequeñas el paro es completo.

En la mina Arrazola, cerca de Elorrio, que se halla á la parte opuesta de la zona minera, los obreros han declarado la huelga por solidaridad.

Varios huelguistas han intentado esta mañana penetrar en el cementerio de Portugalete.

Los niños los rechazaron á culatazos.

En el Puente Nuevo, la Guardia civil ha detenido á once huelguistas que pretendían apoderarse de una carga de pan.

En las caleras del barrio Iturri gorri se presentaron grupos de huelguistas para parar los trabajos.

Un retén de guardia municipal que los protegía los rechazó cruzándose disparos por ambas partes, creyéndose que ha habido heridos. Los revoltosos huyeron.

El ministro de Marina ha entregado á los obreros la explicación dada por los patronos á la contestación anteriormente entregada por ellos á los primeros.

Estos han pedido se les autorice celebrar mitins en las minas para dar cuenta á sus compañeros de dicha explicación.

Se cree que los obreros aceptarán la explicación dada por los patronos, solucionándose entonces el conflicto.

La opinión general es favorable á la solución.

EN SANTANDER

Santander, 24.

Se ha practicado un registro en casa del conocido socialista Perezagua, que se halla desterrado en ésta, cumpliendo sentencia de la Audiencia de Bilbao.

Se ha reconcentrado la Guardia civil y ha llegado un escuadrón de caballería de Palencia.

En la zona minera de Cabarga, donde hay más de 6.000 obreros, reina mucha agitación.

En el pueblo de Cabárceno se presentaron cinco comisionados de los huelguistas de Vizcaya, los cuales reunirán al Comité socialista de aquel término para adoptar acuerdos.

En el Astillero estuvo Facundo Perezagua, que fué á buscar un pliego del Comité socialista de Bilbao, y que regresó enseguida á esta ciudad, reuniéndose con el Comité de Santander.

Una desgracia.

Hallándose ayer tarde trabajando en los pinares de la estación el vecino de esta capital, Germán Luis Rodríguez en unión de su tío Manuel Carbajal, tuvo la desgracia de caerse desde un chopo, que se hallaba podando.

En un carro fué trasladado al hospital de la Encarnación, siendo acompañado á este benéfico establecimiento, por varios jornaleros que trabajaban próximo al lugar donde ocurrió el accidente.

El lesionado Germán ocupa la cama número 8 de la Sala de San Francisco, y el practicante de guardia señor Ramos, le curó dos heri-

das, una en el lado izquierdo de la nariz y otra en el labio inferior.

También le apreció la fractura del maxilar inferior y síntomas de conmoción cerebral.

Según nos han informado hoy, el herido se halla en estado relativamente satisfactorio, habiendo desaparecido los síntomas de conmoción cerebral.

Ecos toresanos.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Con gran profusión se están repartiendo los programas anunciados de los festejos que ha organizado la Corporación municipal para la próxima feria de San Agustín.

El día 27, inauguración de la feria, se celebrará solemnisíma función religiosa en los Escolapios, predicando don Manuel Sánchez y asistiendo el Ayuntamiento.

El día 28, por la mañana, diana, y por la tarde, gran corrida de toros, lidiándose cinco de don Juan Antonio Mazpule, por Antonio Montes y Manuel Banco *Blanquito*. Por la noche, y en el paseo de San Francisco, se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales.

El día 29, por la mañana, diana, gigantones y cucañas. A las dos ascensión de globos aerostáticos y audiciones musicales.

Por la noche, segunda sesión de fuegos artificiales.

El día 30 se celebrará en el paseo de San Francisco sorprendente iluminación á la veneciana, repitiéndose á la noche siguiente.

El día 1.º de septiembre se verificará un concierto, tomando parte el orfeón *Taurense* y la banda municipal.

Día 2, á las cuatro de la tarde, extraordinaria corrida de novillos, lidiándose cinco de la ganadería de don Ildefonso Calvo, por Gregorio Taravillo, *Platerito* y Antonio Tacerio.

Por la noche, segundo concierto vocal é instrumental en el paseo de San Francisco.

El día 3, distribución de premios á los niños de las escuelas públicas.

Día 4, procesión infantil de la catequesis de la ciudad.

Mañana debutará en el Teatro Latorre la compañía cómica lírica dirigida por los actores don Manuel Rodrigo y don José Bosch, y el maestro concertador don Joaquín Píriz y me consta que han de hacer buena temporada.

El Corresponsal.

Toro—24—8—306.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Las horas en agosto.

Se titula una preciosa crónica de Eduardo Zamacois, ilustrada por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana. Contiene además una sentida poesía de Blanco Belmonte, «la felicidad de los pequeños», ilustrada por Regidor. «La pulga», artículo humorístico de Antonio Palomero, con viñetas de Xaudaró. «Los borrachos», poema de M. Soriano, con dibujo de Medina Vera. «Las salinas bretonas», información con fotografías, por J. Menetrier. «La semana pasada», por Xaudaró; y «Baños de olas», por Atiza. Una fotografía del Concurso, «Llegada de las traíneras», por F. Martín y Pino. «Una bailaora», de Carlos Vázquez; y «El convento de Santa Inés de Sevilla», ambas á todo color, completan la parte gráfica.

De actualidades, contiene un reciente retrato de los Reyes de España. La entrevista del Káiser y el Rey de Inglaterra. Los expedicionarios de Orán en Elche y una crónica de los más notables reportes de la quincena.

En la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Informe á una instancia de don Agustín González, para ejecutar obras de reforma en la casa número 18 de la plaza de Fray Diego de Deza.

2.º Acta de tira de cuerdas del solar núm. 19 de la calle de la Feria y núm. 1 de la de San Bartolomé.

3.º Informe de la comisión de Hacienda, á unas cuentas de la droguería del señor Prada.

4.º Informe de id. id. en el presupuesto de obras de reparación de la Escuela de Párvulos, denominada de Cervantes.

5.º Informe de id. id., sobre socorro á los damnificados por el incendio en el pueblo de Molezuelas de la Carballeda.

6.º Informe acerca de la proposición de declarar camino regular para el tránsito de especies de consumos, la nueva carretera de Pinilla.

7.º Solicitud de don Pascual Cañibano, sobre alzamiento de la suspensión acordada de las obras que estaba ejecutando en el solar número 73 de la calle de Roales.

8.º Informe sobre el fallo dictado en el recurso de alzada interpuesto por don Sandalio de las Heras.

9.º Dictamen de cuentas.

10. Relaciones de obras por administración.

En el Hospicio provincial han ingresado durante la semana actual en calidad de expositos, 2 y acogidos 3.

Salieron para la lactancia y crianza, 3.

En el departamento de la cuna existen 10 amas y 24 niños.

En los almacenes generales de Valladolid, entraron ayer 900 fanegas de trigo, que se cotizaron á 40 reales las noventa y cuatro libras.

La tendencia es floja.

Mañana por la noche, de siete y media á nueve y media, amenizará el paseo Avenida de Requejo la banda del regimiento Toledo, interpretando el siguiente.

PROGRAMA.

1.º «El Perro chico», paso doble—Valverde y Serrano.

2.º «Arenys de Mar.» Wals Bortón—Brüll.

3.º Gran sinfonía potpourri de varias zarzuelas—Marqués.

4.º La cacería real.—P. Buedossi.

5.º «La media noche.» fantasía brillante.—Cortini.

6.º Jota aragonesa.—N. N.

El vecino de Corrales, Ramón Esteban Velasco, ha participado á la autoridad civil haberse fugado su hijo Eugenio, joven de 17 años de edad, ignorándose el paradero.

Anteayer fué amonestado por los agentes una mujer natural de Benegiles, cuya conducta deja mucho que desear.

Ha sido multada con 5 pesetas la vecina de Pañausende, Felisa Holgado, por utilizar en una carta un sello usado.

En Santibáñez de Vidriales ha fallecido el maestro de instrucción primaria, don Andrés Méndez Prieto.—Descanse en paz.

Por el ministerio de la Guerra, le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo al teniente coronel del regimiento Toledo, don Fernando Fencuevas.

un pueblecillo de la Champagne opuso á las tropas de la localización una resistencia tenaz y desesperada: después de mil combates, quedó, por último, en poder del enemigo.

Furiosos los rusos por las pérdidas que habían sufrido delante de aquellas miserables casuchas, se exparcieron como lobos hambrientos por las cuatro ó cinco calles del pueblo, y sacrificaron á la mayor parte de sus habitantes para castigar su patriotismo, acabando de saciar su venganza con el saqueo.

Un joven oficial, seguido de varios soldados, había entrado en una casa, cuya elegancia revelaba el bienestar de sus dueños, y que por esta razón debía estimular la rapiña de los saqueadores.

Una sola mujer, se presentó delante de los rusos para impedirles que avansasen; pero ellos

le pusieron al pecho las puntas de sus bayonetas.

Aquella mujer lanzó un grito de desesperación, y cayó de rodillas á los pies del oficial, pidiéndole la vida.

«La vidal contestó el ruso: jamás la concedo.

—Pero es una cobardía matar á una mujer indefensa, repuso ella.

—Es un acto de justicia.

—¿De justicia! ¿Y qué os he hecho yo?

—¿Y qué habían hecho á los franceses nuestras madres y nuestras hijas, cuando llevaron la guerra á nuestro país?

Y exaltándose por el recuerdo de un acontecimiento doloroso, añadió lo que sigue:

—Una noche, señora, entraron en un palacio de recreo que no les había opuesto la menor resistencia.

En él solo había dos ancianos

El señor gobernador civil ha decretado que se insista en la competencia suscitada con el juez de Bermillo, para que dejara de entender en un expediente que se le sigue al alcalde y dos concejales del Ayuntamiento de Torregamones, por ilegalidades en el desempeño de su cargo.

Se interesa la presentación en este Ayuntamiento de Justo Alonso Iglesias, vecino de esta capital, con el fin de hacerle entrega de la licencia absoluta, para separarlo del servicio de las armas.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el prelado de la diócesis don Luis Felipe Ortiz y Gutiérrez.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Evaristo Vidal Ramos.
Manuel González Martín.
María Bianco Alonso.

Defunciones.

Isaac Caño Oliiva.

Matrimonios.

Santiago Vizán de las Heras.
Asunción Ríos Marcos.

En la actualidad existen en esta cárcel los siguientes reclusos: varones, 56 y hembras, 20.

El ayuntamiento de Puebla de Sanabria ha contribuido con 25 pesetas a la suscripción abierta para socorrer a los labradores perjudicados en el incendio de Molezuelas de la Carballeda.

Ha sido nombrado concejal de inspección para la semana entrante, don Salvador Rodríguez.

El señor gobernador civil ha ordenado al arquitecto provincial que reconozca antes del día 28 la plaza de Toros de Toro, según solicita el alcalde de dicha ciudad.

Telegrafian de Avilés, que el exministro señor marqués de Terverga ha rechazado, alegando motivos de salud, el cargo de embajador de España en el Vaticano, que el Gobierno le había ofrecido.

Ha sido concluido el sumario y llevado a la Audiencia el proceso que se instruyó con motivo del atentado contra los Reyes el día 31 de mayo último.

Es uno de los sumarios más voluminosos que se han instruido desde hace bastante tiempo.

Consta de seis trozos y 3.056 folios.

Caballerías robadas.

En la noche anterior lo han sido una burra y su bicha de quince meses, pelo negro, colina, con una estrella blanca en la frente.

La burra ensillada, negra con un bulto en el lomo, ya cerrada.

Su dueño Francisco Luengo en la casilla del puente verde.

Mañana se celebrará en Astorga, una corrida de toros de beneficencia, en la que los valientes diestros Minuto y Vicente Pastor y sus cuadrillas lidiarán seis toros de don Luis Baeza (antes de Salas).

Ha regresado de su excursión veraniega, nuestro estimado amigo don Angel Casaseca y su distinguida esposa.

Reciban nuestro saludo.

El gobernador de Madrid señor Alba, ha resuelto el famoso conflicto de la banqueta del cerillero del café Europeo, expulsando del cuerpo al teniente de Seguridad, causante de la cuestión.

En breve se publicará por el ministro de Instrucción pública una

circular aclaratoria de la real orden dictada recientemente por el señor Jimeno, respecto a los colegios incorporados a los Institutos y a los requisitos necesarios para la enseñanza.

Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro respetable amigo el gobernador civil de esta provincia, don Ceferino Saúco Diez.

El Cabildo de la catedral, ha nombrado guarda llavero de la misma, al guardia civil retirado don Antonio López García.

Durante la semana actual, ha habido en el hospital de la Encarnación el siguiente movimiento:

Entradas, 15; salidas, 21, y defunciones, 1.

Procedente de Fuentesauco, ha ingresado en esta cárcel a disposición de la Audiencia, Isidoro Santos Olivares.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas.	3
Terneras.	3
Corderos.	36
Cabritos.	00

En la plaza del Mayo del arrabal de San Lázaro y división de las carreteras de la Hiniesta y Roales, el Ayuntamiento colocará dos fuentes de vecindad, pues se nos dice que el arquitecto municipal informará a la Corporación que los depósitos del agua tienen suficiente presión para llevar el líquido al popular arrabal.

El señor gobernador civil ha dispuesto que durante las ferias de San Agustín, en Toro, y con el fin de mantener el orden, preste servicio en aquella ciudad cuatro parejas de la benemérita montada y tres de infantería de esta capital.

Dichas fuerzas serán mandadas por un oficial.

En Toro se está vendiendo la carga de sandías a 10 y 12 reales y la arroba de uvas de abillo, a 14.

El señor Gobernador civil ha desistido de continuar la competencia suscitada con el juez de instrucción de esta capital en un expediente sobre infracción de la ley electoral en el pueblo de Pajares.

AUDIENCIA

Ayer tarde continuó el juicio oral de la causa seguida a Tomasa Cañas y José Rivera Carrascal, por hurto de un caballo.

Después de varios careos sostenidos entre los procesados y el perjudicado Florencio Jambriña, terminó la prueba testifical, y leída que fué la documental, las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales, elevándolas a definitivas.

Hechos los informes correspondientes, el juicio quedó concluso para sentencia.

Hoy se ha visto también ante el tribunal de Derecho, una causa seguida en el juzgado de esta capital, contra el vecino del arrabal de San Lázaro, Esteban Hernández.

Se le acusaba de haber lesionado a su convecino José Román Rodríguez, en una cuestión habida entre ellos el día 22 de agosto del año último, resultando que éste, como pastor, internaba ganado en un meolar del procesado.

Verificada la prueba, informaron la acusación y defensa, quedando pendiente el juicio de sentencia.

Por no comparecer el procesado Angel Calvo, ha sido suspendida la vista señalada para hoy.

Señalamiento para el lunes.

Juicio por Jurados.

Juzgado de Villalpando.—Delito, tentativa de robo; procesados, Angel Roales y tres más; ponente, señor Alvarez; acusación, teniente fiscal; defensores, señores Petit y Sánchez; procuradores, señores Baño y Cordero; testigos, cinco.

JABON DE SALES

DE

LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como JABÓN de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

ULTIMA HORA

Madrid 25 (3 t.)

Patronos contra el Gobierno.

Comunican de Bilbao, que los patronos están excitadísimo contra el Gobierno, por haber intervenido como mediador en el asunto de la huelga el ministro de Marina, se Alvarado.

Grave noticia.

Dicen de la capital vizcaina, que los patronos mineros molestados por la intervención que el ministro de Marina ha tenido en el conflicto de la huelga, están dispuestos a renunciar la nacionalidad española, y acogerse a otro pabellón.

Reunión suspendida.

El presidente de la Diputación provincial de Bilbao, convocó a ayer una reunión a todas las fuerzas vivas de la población y Cámara de Comercio para tratar sobre la huelga.

El gobernador militar prohibió la reunión en vista de que no se había solicitado el permiso.

Otra reunión.

Burlando las ordenes del gobernador militar de Bilbao ayer tarde reuniéronse en la Diputación provincial las fuerzas vivas de la población, protestando que se celebraba sesión.

Acudieron gran número de personas.

Protesta.

En la reunión de que doy cuenta en mi anterior despacho, se tomó el acuerdo de protestar de las declaraciones emitidas por el ministro de la Gobernación señor Dávila, al

juzgar la intransigencia de los patronos.

Comisión.

Los reunidos ayer tarde en la Diputación provincial de Bilbao, han designado una comisión que visitará en San Sebastián al presidente del Gobierno, entregándole a la vez el documento donde se consignaba la protesta contra el ministro de la Gobernación.

Huelga general.

Despachos de Santander anuncian que los mineros de toda la provincia holgarán desde el lunes, si antes no tiene solución el conflicto de Bilbao.

Anoche se tomó el acuerdo por unanimidad.

Medidas previsoras.

Con motivo de las noticias que se reciben de Santander anunciando la huelga general para el lunes, el Gobierno ha dispuesto que se reconcentren fuerzas del ejército en aquella provincia con el fin de mantener el orden.

La insurrección cubana

Cablegramas de Cuba, dan cuenta que el movimiento revolucionario se extiende, habiéndose insurreccionado centenares de personas en la Habana y sus cercanías, haciendo causa común con la partida de San Luis.

Estado de guerra.

Participan de la Habana, que el Gobierno cubano ha declarado en estado de guerra aquella capital, patrullando las tropas por las calles y por el campo.

Temores.

Noticias de la Habana dicen que con motivo de la muerte del célebre cabecilla Quintín Banderas, se teme que surja un levantamiento de negros.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

Anuncio de subasta.

Se venden en pública subasta, varias fincas de la testamentaria de don Juan Antonio Domínguez, vecino que fué de esta capital.

La subasta tendrá lugar el día 26 de agosto corriente, en la notaría de don Alfredo Arias Miranda, con sujeción al pliego de condiciones que obra en su poder.

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

VENTA DE CASA

Se hace de una sita en el arrabal de San Lázaro (antigua fábrica de cal de Bautista Batañer), compuesta de varias habitaciones planta baja, principal, corral, cuadras y bodega, con lagar, pozo, palomar y demás.

Para tratar, con don Manuel Isart, Avenida de la Feria, posada.

TIENDA DE COMESTIBLES

de

SALVADOR RODRÍGUEZ

San Torcuato número 11, Zamora.

Garbanzos nuevos del país; precios económicos y clases finas; sigo vendiendo el jamón magro y dulce a precio barato.

Visitad y os convenceréis.

Subasta pública.

Se venden en pública subasta por los testamentarios del finado don Manuel Alonso Narbón, en la Notaría de don Jesús Firmat, el día dos del próximo septiembre y hora de las doce, dos casas situadas en el casco de esta ciudad, calle de Castelar, antes de la Alcazaba, señaladas con los números diez y doce, con sujeción al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad de las referidas casas, se hallan de manifiesto en dicha notaría, donde pueden enterarse las personas que deseen tomar parte en la indicada subasta.

EL TRINQUETE GRANDE

de la

Señora viuda de Zoilo

SE VENDE

con la casa y demás dependencias de la finca. Para tratar en la misma finca todos los días, de 8 a 1 y de 4 a 7.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, a 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, a 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

VENTA

Se hace de la casa número 20 de la calle de las Doncellas.

Para tratar del precio y condiciones, con don Atanasio Aguiar, plaza de San Gil, ferretería, y con don Domingo Alonso, Santa Clara, 53.

AVISO

Se vende, por voluntad de su dueño, una casa sita en la calle de los Consejos, número 1, con panera, lagar y bodega, un corral con cuadra y un huerto; con una sola puerta toda la finca.

El que desee verla, el dueño vive en la misma casa.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos; estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

en principales del mundo.

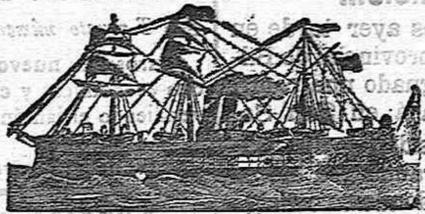
DE OCASION

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una.

Informarán en la Administración de este diario.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de agosto el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de agosto, el nuevo magnífico vapor CORDOBA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUT.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá el 29 de agosto el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas LUGANO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de agosto el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas CALIFORNIE

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abono alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y fachadas de la Casa de

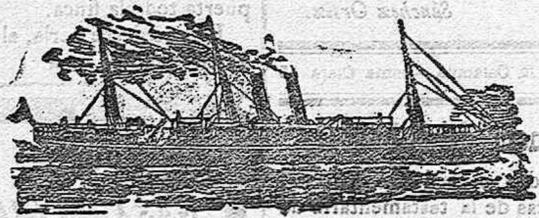
MOCOFET TLEJEA Y COMPANIA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 6 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 12 de agosto de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 26 de agosto de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON.

VIAJE DE REGRESO. El día 16 de agosto de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

El día 21 de agosto de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor CLYDE.

El día 30 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor NILE.

Linea de la Isla de Cuba.

El día 24 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrecen excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da un trato con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Uno en sub-agen en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue en billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



Relojería y Óptica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Promptitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

El 28 de agosto saldrá directamente del puerto de Vigo, para Lisboa y Buenos Aires, el soberbio y rápido vapor correo

CAP VILANO

de 15.000 toneladas y 10.000 caballos de fuerza, haciendo el viaje de Vigo á Buenos Aires en catorce días y medio.

LINEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 28 de agosto de 1906, el vapor correo

SANT CHOIX

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 5 de septiembre de 1906, el vapor correo rápido

BAVARIA

LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 30 de agosto de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

ANTONINA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros español para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida á la española todos los días varia y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISABARDO DOMINGUEZ.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Description and Price. Includes rates for capital, outside capital, and number of copies.

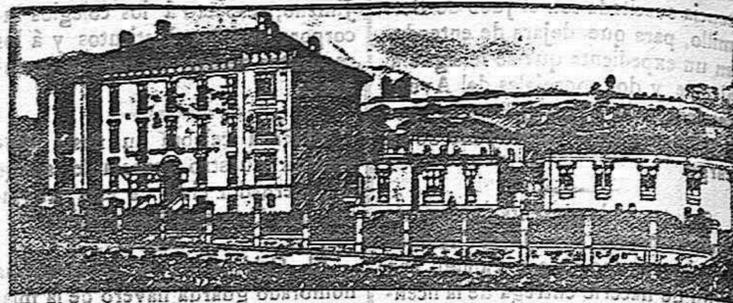
PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año adelantado, tiene de bonificación 1,60 pesetas. No se sirve ninguna inscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia á nombre del Administrador del Heraldo de Zamora, Santa Clara 55.

SALVATORO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.200 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Los consultes se dirigirán al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas al por cuantos antecedentes se pidan.

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de junio al 30 de septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.—Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAUKADO.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto.

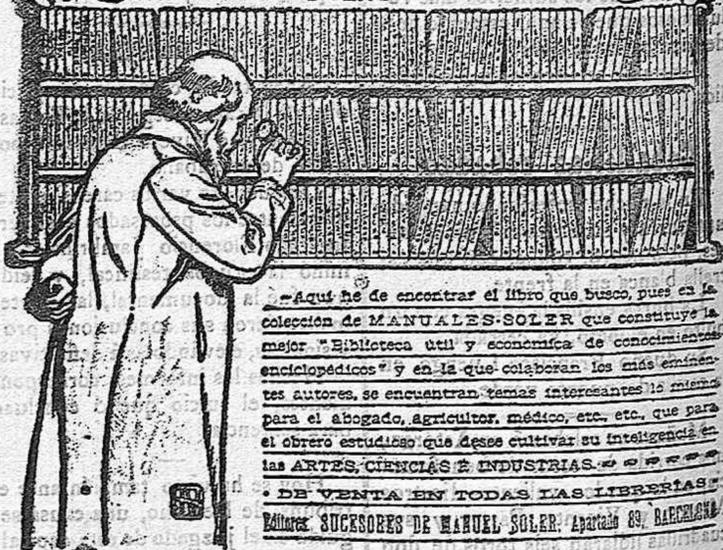
Única casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO. Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.



Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO. GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 á 3 céntimos por caballo hora. la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes no sólo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.